



Universidad del Valle

Comité:

Comité de Currículo
Facultad

No 15

Páginas 4

Lugar: Salón 203

Fecha: Septiembre 16 de 2019-Lunes

Hora Inicio 3:00 p.m.

Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/ NO
1.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica	SI
2.	ADRIANA AGUILERA CASTRO, Directora (e) Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI
3.	CARLOS ALBERTO ARANGO, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados y Director del Doctorado	SI
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS Director Posgrados en Administración Pública	NO
5.	PROF. CARLOS ALBERTO ARANGO, Director (e) Posgrados en Calidad y Marketing	SI
6.	PROF. EDINSON CAICEDO CERESO, Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	NO

Asistentes con voz y voto		SI/ NO
7.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT , Director programa de Administración de Empresas	SI
8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	NO
9.	PROF. RAMIRO CIFUENTES VÉLEZ, Director programa de Contaduría Pública	SI
10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	SI
11.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI

Profesores invitados:

Se excusan los profesores

Asistentes:

Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas

Alexandra Ruiz, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior

Lizeth Carolina Mamián, profesional de apoyo al programa de Contaduría Pública

Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología

Orden del día:

- | |
|--|
| 1. Propuesta de modificación de la Tecnología en Gestión Portuaria |
|--|

Desarrollo:

1. Propuesta de modificación de la Tecnología en Gestión Portuaria

La vicedecana Académica da inicio al Comité de Currículo que se convocó para conocer la propuesta de modificación de la Tecnología en Gestión Portuaria, según la presentación que hará la Directora del

Programa, profesora Gilma Edith Sánchez.

La profesora Sánchez informa que se ha contado con la asesoría de varios expertos, profesores del programa y del profesor Carlos Arango. Expone los siguientes puntos:

- Justificación de la reforma
- Características del programa
- Objeto de estudio
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Perfil profesional
- Perfil ocupacional
- Comparación del programa actual y el de reforma
- Ciclo básico y distribución de asignaturas
- Formación general
- Ciclo profesional
- Plan de estudios jornada nocturna
- Retos
- Plan de transición entre las dos resoluciones del programa
- Comité del Programa Académico
- Asesores

Los directores de programas plantean que los tres créditos de la práctica no corresponden al tiempo que el estudiante debe dedicarle. Una asignatura de 3 créditos tiene 48 horas presenciales, mientras la práctica es de todo un semestre con 8 horas diarias. Esta situación se presenta en casi todos los programas de la Universidad. Otro aspecto que llama la atención es que hay muchos cursos profesionalizantes que probablemente sean similares. De acuerdo con lo anterior, se elimina Reglamento de Abordaje y Balizamiento, para introducirlo en el microcurrículo de Gestión del Transporte Marítimo. Los créditos se sumarán a la práctica para quedar en seis.

Se aprueba el programa.

Siendo las 4 pm termina la reunión.

	Tarea	Responsable	Fecha
1	No hay tareas		

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica			Aprobó	Nombre: Bibiana Rendón Álvarez, Vicedecana Académica
	Firma:				Firma: